

Silva Michelena, Héctor

Hacia un cambio de rumbo

Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, vol. XVI, núm. 1, enero-junio, 2010, pp. 225-232

Universidad Central de Venezuela

Caracas, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36415689011>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

HACIA UN CAMBIO DE RUMBO

Héctor Silva Michelena

Participé en un grupo de destacados colegas que a inicios de marzo de 2010 preparamos un breve documento titulado *Venezuela Necesita Cambiar de Rumbo*; como su contenido sigue teniendo vigencia, lo que expondré a continuación se basa en el mencionado documento.

Venezuela se encuentra inmersa en una crisis profunda, económica, social y política, que en 2009 se manifestó a través de la concurrencia de un cuadro de recesión económica, con una caída de 3,3 por ciento del PIB total, y de 4,5 por ciento del PIB privado; la crisis tiende a profundizarse en 2010; alta y persistente inflación; disminución sostenida de la producción petrolera y mayor dependencia de los precios del petróleo; creciente desempleo y subempleo; pérdida de poder adquisitivo de los salarios; colapso de las empresas básicas de Guayana; cierre de más de 40 por ciento de las empresas manufactureras privadas que existían en 1998, y pérdida de espacios de libertad asociados al desmembramiento de las instituciones democráticas fundamentales.

A esta situación económica se agrega el rápido deterioro del sistema eléctrico nacional, la falta de producción de gas para los sectores público y privado, decadencia de la salud social a pesar de haber sido prioridad de inversión y gasto público, inseguridad desbordada asociada a crimen organizado y narcotráfico, y una larga serie de arbitrariedades políticas y económicas como consecuencia de la carencia de independencia de los poderes públicos para servir a la sociedad. También están presentes los escándalos de corrupción y fraude puestos de manifiesto con la quiebra e intervención de un grupo de bancos y otras instituciones financieras vinculados a altos funcionarios del régimen. Finalmente, las más recientes medidas adoptadas por el gobierno, entre ellas, la devaluación del bolívar decretada el viernes 8 de enero de 2010 y continuas y gruesas reducciones de reservas internacionales, amparadas en la subyugación absoluta del BCV por el Ejecutivo, que agravan aún más la ya evidente debilidad del bolívar. En suma, estos problemas, entre otros, muestran un camino de graves y arcaicos errores de concepción, administración y políticas por parte del gobierno del presidente Hugo Chávez que conducen a la nación al fracaso.

LA CRISIS Y EL DETERIORO SOCIOECONÓMICO DEL PAÍS

La crisis actual de Venezuela tiene su origen en el rumbo trazado por el Presidente, el intento de imponer sin base constitucional, un sistema socialista simi-

lar al socialismo real o marxista-leninista del siglo pasado, basado en un esquema rentista exacerbado, aumentando la dependencia del petróleo, al tiempo que se ha ejecutado una política sistemática de reducción, expropiación o destrucción del aparato productivo privado.

En la raíz de la crisis se conjugan dos elementos interrelacionados. 1) Un ciclo particularmente intenso de auge de precios del petróleo (2003-2008) con posterior caída seguida de una recuperación significativa; y 2) un cambio institucional regresivo, réplica del modo de producción soviético, claramente antide-mocrático, orientado a la imposición gradual un nuevo régimen de propiedad pública y la liquidación de los atributos de la propiedad privada sobre los medios de producción, hegemonizado por la funesta identidad: HiperLíder ≡ Estado/Gobierno/Funcionarios/Partido.

Veamos el primer punto. Durante el gran auge, los precios del petróleo tuvieron un alza espectacular hasta alcanzar su máximo nivel en 2008. En ese año, el valor de las exportaciones petroleras venezolanas fue siete veces mayor que las exportaciones de 1998, al aumentar de US\$ 12.178 millones en 1998 a US\$ 89.128 millones en 2008, según cifras oficiales. El incremento de los ingresos externos permitió estimular el crecimiento económico durante 2003-2008, a través de una política fiscal fuertemente expansiva y el financiamiento monetario del gasto parafiscal. La combinación de impulsos exagerados de demanda con restricciones de la producción interna, originadas en un sinnúmero de controles y regulaciones a las empresas privadas, en el marco de una grave afectación a los derechos de propiedad, han limitado el crecimiento del producto potencial, generando la inflación más alta de América Latina y de las economías emergentes del mundo. La consecuencia fue un crecimiento económico de baja calidad, sin diversificación productiva.

Para contener las presiones inflacionarias, el gobierno implementó desde el año 2003, repitiendo errores del pasado, un distorsionante control de cambio, de precio de bienes y servicios, y un tipo de cambio fijo y único como ancla nominal para intentar controlar la inflación, con los vicios y errores ya conocidos de experiencias previas. No obstante ello la inflación se elevó provocando una intensa sobrevaluación del bolívar respecto al dólar, lo que estimuló una expansión desmedida de las importaciones y una pérdida de competitividad del sector productivo exportador; esta situación ha debilitado sensiblemente la capacidad productiva interna y restringido la creación de empleos productivos y a partir de 2008 ya se observa una disminución de las remuneraciones reales.

Al respecto hay que añadir que las exportaciones no petroleras disminuyeron sensiblemente en 2009 a US\$ 3.326 millones, una cifra cercana a la mitad del monto alcanzado en 2006. La fuga de capitales ha continuado a través de la

compra en bolívares de bonos gubernamentales denominados en dólares y es notable la baja inversión privada para aumentar la producción nacional. La alta inflación desde 2008, por su parte, comenzó a incidir significativamente en el deterioro del poder adquisitivo del salario real.

A pesar del elevado gasto público de los últimos años, la inversión real en áreas importantes para el desarrollo de largo plazo, como construcción y mantenimiento de infraestructura pública, ha sido muy baja, lo cual se comprueba en la falta de nuevos acueductos para el suministro agua a las grandes ciudades, las deplorables condiciones de la red vial nacional y la grave crisis eléctrica actual, por falta de inversión oportuna.

PDVSA se ha transformado en un apéndice político del Gobierno Central. Su nómina de trabajadores se ha duplicado con creces en cinco años y, al mismo tiempo ha sufrido un franco deterioro importante en la calidad de su capital humano. La empresa petrolera estatal ha adquirido atribuciones ajenas y variadas, con actividades que se han extendido hasta sectores tan disímiles como la agricultura y la comercialización de alimentos. Su pérdida de eficacia y productividad ha sido considerable, con menor transparencia, signos de amplia corrupción, creciente endeudamiento y problemas de caja recurrentes que inciden en mora prolongada en cuentas por pagar y paralización de servicios de mantenimiento.

Venezuela, a pesar de contar con reservas de hidrocarburos muy elevadas, ha entrado en una fase declinante como productor de petróleo. El sector de empresas básicas de Guayana, al cual se incorporó Sidor con su estatización en 2008, se encuentra muy cercano al colapso, con repercusiones en todo el entramado económico nacional. El caso de Sidor es emblemático. Una empresa que generaba ganancias, grandes volúmenes de exportación de productos de acero, con un alto nivel de empleo, un año y medio después de la estatización arroja pérdidas, retrasos en programas de mantenimiento, parcialmente paralizada, con el futuro de sus trabajadores comprometido y abriendo el mercado nacional para la importación de rubros básicos de acero, por la insuficiencia de la producción nacional. Esto nos conduce al segundo punto.

SUSTITUCIÓN DEL ESTADO DEMOCRÁTICO POR UN ESTADO AUTORITARIO

El otro componente central de la crisis está representado por la pretensión de imponer un modelo político-institucional que eleva la intervención del gobierno en todas las esferas de la sociedad, una versión que a pesar de la presunta novedad, promete a aproximarse al socialismo marxista-leninista que imperó en la extinta Unión Soviética y que aún perdura en fase crítica en Cuba y Corea del

Norte. Particularmente, en el culto al jefe supremo, como única referencia del proceso político, con la consecuente pérdida de contrapeso democrático entre los poderes públicos.

Con la finalidad de concentrar mayor poder económico y político en el Estado, el gobierno ha procedido a realizar numerosas expropiaciones y confiscaciones de empresas del sector agrícola, agroindustrial, industriales y construcción, y últimamente en el sector comercial, con el fin claro de controlar a la gente por el estomago.

La expansión del Estado y de sus atribuciones ha sido muy pronunciada. Se han afectado los derechos de propiedad, reducido la acción de las organizaciones económicas privadas y deteriorado el funcionamiento de los mercados, conformándose un arreglo institucional que propicia una elevada ineficiencia en el uso de los factores productivos. Hoy se erige un Estado hipertrofiado, abarrotado de ministerios y empresas públicas de toda índole, sin controles de gestión, que absorben recursos fiscales en forma creciente, manejados sin transparencia ni rendición de cuenta, lo que ha sido y es fuente de generalizado clientelismo y corrupción.

Si se juzga por la evidencia de los últimos años, el “socialismo del siglo XXI” es una ruta al estatismo autoritario, con una conducción errática e improvisada, y un manifiesto componente de corrupción. De consolidarse este rumbo económico y político, se afectaría en forma profundamente negativa el futuro de la sociedad venezolana, además de desconocer abiertamente la Constitución Nacional.

Recordemos que las economías socialistas de cualquier tipo fracasaron debido a la conjunción de tres características que les eran intrínsecas, de ahí su demostrada inviabilidad histórica. Esas son: 1) La asignación de la mayoría de bienes por parte de un aparato administrativo bajo el cual los productores no se ven forzados a competir unos con otros; 2) el control directo de las empresas por el Partido y sus seccionales políticas; y 3) falta de competitividad, democracia política y libertad.

Un serio problema que aquejó a estas economías es el conocido por la teoría económica como el problema del tipo principal-agente, que surge cuando un sujeto (el principal), es decir, los trabajadores y el pueblo, tiene que encomendar a otro (el agente), la ejecución de una tarea. Los objetivos de las empresas eran fijados por los agentes de un plan burocrático centralizado que en muy poco coincidieron con las autenticas necesidades de los consumidores. Por otra parte, como el bienestar económico pasó a depender más del cambio tecnológico que la acumulación de factores, las economías socialistas carecían de los incentivos que genera la competencia para la creación de innovaciones tecnológicas y or-

ganizacionales. En esto fracasaron rotundamente. Sin la competencia nutrida de los mercados, ninguna empresa estaba obligada a innovar, y sin motivación de la competencia no hay innovación.

La cuestión para el socialismo es, pues, si puede diseñar un mecanismo económico que permita la innovación pero inhiba una distribución regresiva como en el capitalismo neoliberal. ¿Podrá fomentarse una competencia entre las empresas que impulse la innovación sin régimen de propiedad privada de los medios de producción? Hasta el día de hoy no se han observado procesos de innovación en una economía a parte de los fomentados por la competencia.

Recientemente (22/02/2010) se aprobó la Ley del Consejo Federal de Gobierno que se erige como el gran marco para la dirección centralizada de la nación venezolana, que borra de una vez todos los avances logrados con la descentralización. El golpe de gracia lo constituye la aprobación de el Reglamento de la Ley del consejo Federal de Gobierno que limita lo atributos de la propiedad privada, al eliminar la disposición de los bienes. De acuerdo con lo previsto en el Reglamento los ciudadanos podrán poseer, usar y disfrutar de su propiedad individual, no podrán disponer de ella, es decir, no se podrá vender, dar en prenda, heredar o transferir.

Esto configura un socialismo de tipo soviético, que es el único que ha existido, pero que no es sostenible en el tiempo, como lo demostró la historia. La suprema felicidad socialista o comunista es sencillamente una utopía cuyo término no puede ser sino una sociedad totalitaria, ya que la extinción del Estado, producto de la sociedad sin clases, si bien es pensable no es posible en las sociedades humanas, que buscan irrenunciablemente el pluralismo en todo sentido.

LAS MEDIDAS ECONÓMICAS DE 2010

En el inicio de 2010, la respuesta del gobierno ante la contracción económica y las presiones inflacionarias simultáneas de la economía, ha consistido en algunas medidas económicas puntuales de carácter fiscalista, destacando la devaluación del tipo de cambio nominal a 4,30 Bs./US\$, el establecimiento de un régimen cambiario múltiple con una tasa de cambio preferencial adicional de 2,60 Bs./US\$, con amplios espacios de ambigüedad e indefinición, propicios para la discrecionalidad y corrupción. Igualmente se anunció el traspaso de US\$ 7.000 millones de las reservas internacionales del BCV al Fonden, para ser utilizados como recursos parafiscales a discreción por la Presidencia de la República, tanto en gasto interno de diversa naturaleza, como en la ayuda financiera con gobiernos extranjeros afines y en la compra de costosos sistemas de armamento.

Estas medidas de índole fiscal sin búsqueda de estabilidad macroeconómica, acompañadas de las nuevas expropiaciones arbitrarias por orden presidencial, el retraso sistemático de Cadivi en entregar divisas a tipo de cambio oficial, el racionamiento del suministro eléctrico, son incompatibles con la idea de mejorar la competitividad de los bienes transables no petroleros, cuando además persisten las fuertes presiones inflacionarias. Con la devaluación de la moneda se causa un efecto inicial restrictivo desde el lado de la oferta, sometida por el efecto adverso de diversos controles. Si esto, como es previsible, se combina con una política fiscal y monetaria altamente expansiva y una elevación generalizada de los costos externos por la devaluación, el resultado final será una mayor escalada inflacionaria y el reinicio de un nuevo proceso de apreciación real de la moneda, sin lograr sustituir importaciones ni estimular exportaciones, planteándose la necesidad de una nueva devaluación, según la tendencia en menos de 24 meses, aunque la decisión política se postergue. En abstracción de la crisis eléctrica, el resultado probable de la devaluación del bolívar hubiese sido la prórroga de la estanflación. Al considerar la restricción eléctrica y la mayor incertidumbre jurídica puede esperarse una más profunda recesión en 2010 (según del BCV, para el primer trimestre de este año el PIB cayó en un 5,8%), mientras el resto de América Latina se recupera rápidamente de la crisis iniciada en 2008.

ES NECESARIO CAMBIAR DE RUMBO

La crisis que afecta a Venezuela no es transitoria, ni coyuntural, ni superable sólo con el alza de los precios del petróleo. La capacidad productiva del país, petrolera y no petrolera, pública y privada, está seriamente deteriorada y el Estado severamente desautorizado por la ineficiencia y la corrupción en un contexto de problemas sociales que se tornan cada vez más críticos. El país requiere iniciar ya una amplia rectificación para la reconstrucción socioeconómica, lo cual demanda el establecimiento de un nuevo rumbo. No obstante, hay pocas señales que indiquen que el gobierno nacional esté dispuesto a asumir la responsabilidad de los errores cometidos y transitar un camino alejado del socialismo rentista que se intenta imponer. Se trata de una gran responsabilidad política y moral ante la evidencia que millones de habitantes padecen por los errores gubernamentales, y, sin embargo, se insiste en un camino determinado por convicciones autoritarias fuera de época y un cálculo político sectario.

El nuevo rumbo debería estar orientado al crecimiento económico sostenido, con baja inflación, diversificación productiva y protección del medio ambiente. Estas condiciones económicas aumentarían la efectividad de una política social y de generación de empleos, centrada en la inclusión de sectores sociales hasta ahora excluidos de la economía productiva. Al igual que las economías más

exitosas del mundo, desde India y Brasil hasta China y Perú, se debe buscar un mejor funcionamiento de los mercados, el respeto a los derechos de propiedad, el acceso a la educación de calidad y la necesaria participación del Estado con instituciones reguladoras, estabilizadoras y de seguridad social.

Dado el carácter petrolero de la economía venezolana es muy importante establecer reglas fiscales efectivas para proteger el ritmo de actividad económica de la volatilidad de los precios del petróleo, tanto al alza como a la baja. Iniciar cambios en la estructura productiva, que nos alejen de la especialización extrema en petróleo a la que se nos ha conducido, requiere de política industrial, agrícola, minera, tecnológica en un ambiente de baja inflación. Debemos aprender de los errores del pasado. La idea que la disponibilidad de crédito de entes financieros estatales con tasas de interés preferenciales fomenta nuevas iniciativas productivas, a pesar de prevalecer un ambiente de serias distorsiones económicas, constituye un errado sesgo en el uso de los recursos petroleros, que más bien estimula actividades especulativas y fraudes a la Nación. De ahí la importancia de bajar la inflación y alcanzar un régimen de tipo de cambio único estable, con libre convertibilidad, tal como existe en la absoluta mayoría de las economías emergentes del mundo. La reciente modificación de la Ley de Ilícitos Cambiarios, al poner trabas adicionales a las transacciones en divisas, sólo profundizará la debilidad del bolívar e insuflará la inflación.

En el caso venezolano se trata de aglutinar la base petrolera nacional con un plan de diversificación de la estructura económica de mediano y largo plazo, y auspiciar el incremento de la productividad laboral en las empresas públicas y privadas. Es una tarea difícil y compleja pero no imposible. En pocos años los resultados positivos de un plan bien ejecutado pueden hacer sentir los extensos beneficios de la rectificación de fondo y ser la base de un gran despegue económico de largo plazo para el país.

No quisiera concluir sin hacer una muy breve alusión al papel de la empresa industrial privada. Estos empresarios ya saben que el parque industrial ha caído en un 36% en diez años. Desde luego es muy importante promover las conocidas áreas de inversión, producción, empleo y creación de tecnología, pero es necesario que nuestro empresario asuma no sólo una responsabilidad social, que es importante, sino que tenga una concepción ética de su actividad creadora de riqueza. Se señala así que el distintivo que promueve la solidaridad y vinculación de la empresa en acciones dirigidas al bienestar social, han de tomar en cuenta la calidad de vida en la empresa, ética y gobierno empresarial, participación de los trabajadores, vinculación con la comunidad, y cuidado y preservación del ambiente, es decir, debe insertarse en lo que hoy en día se conoce como **ecosocioeconomía**.

Según Isabel Pereira, Directora de la Unidad de Análisis de CEDICE, quien coincide con el abogado Víctor Márquez de la UCAB, en estos tiempos de transición al socialismo también es necesario evaluar la conflictividad laboral impulsada con fines políticos, y que tienen repercusión en la empresa privada; se refiere a la acción a los sindicatos bolivarianos, o de los llamados consejos obreros, alentados por el gobierno para actuar en contra de las empresas. Han desatado un clima que desencadena la intranquilidad e inseguridad de las capas gerenciales de las empresas; la cantidad de empleadores se ha reducido en 17%.

Finalizo con unas palabras para la reflexión. En el mes de marzo, el escritor Teódulo López Meléndez escribió: "cuando un país no conoce de tonos de grises ni logra distinguir acentos, modulaciones o entonaciones, puede decirse que esta extremadamente radicalizado y que lo único que lo anima es destruir a la otra mitad. Ese es el panorama impuesto por el llamado comandante de la revolución con sus constantes peroratas de odio y su continuo llamado a exterminar a quienes no le sigue. He aquí el origen del drama, uno que es muy difícil enfrentar con un mínimo de sindéresis". Un mes después, el 13 de abril de este año, al juramentar a 38.500 milicianos bolivarianos, Chávez exhortó así: "hay que barrer a la burguesía de todos lados".

Yo digo, y esto es sólo un decir, que la negación del diálogo tiene un nombre infiusto: confrontación.